

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

AÑO IV

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados & precios convencionales.

NUM. 755

EL FERROL: Viernes 21 de Junio de 1889

LA IDEOLOGIA DEL SEÑOR CASTELAR

¡Ahora sí que va á bejar el pan!
Cuando se extienda por todo el mundo la noticia de que el Sr. Castelar menosprecia el trigo, se formarán multitud de sociedades con el único y exclusivo fin de no alimentarse más que con ideas.

Parece que el gran orador dijo el otro día después de la votación en el Congreso:

«Esta es la fuerza de las ideas. Pensar que el país tiene más interés en que se protejan los trigos que en que se apruebe el sufragio universal, es pensar un absurdo. El pueblo español no ha peleado nunca por el pan ni por el vino, pero se ha dejado matar por las ideas.»

¡Vean ustedes lo que es no tener la penetración del Sr. Castelar.

Hasta ahora habíamos estado equivocados. Veíamos salir de la taberna á dos hombres con navaja en mano y todos decíamos: «Efectos del vino!»

Pues no señor; aquellos hombres se mataban por las ideas.

De hoy en adelante hay que reformar la frase: Sobrevino una penencia.

Y convendrá también modificar una parte de la oración dominical.

En vez de *el pan nuestro de cada día, dánosle hoy*, diremos: *la idea nuestra, ó el sufragio universal nuestro de cada día, dánosle hoy.*

Es de suponer que hasta la Providencia tendrá en cuenta el sutil descubrimiento del Sr. Castelar, y dará orden para que las lluvias dejen de caer sobre los sembrados de nuestra tierra.

—Altísimo Señor—dirán los arcángeles: —las mieses de Castilla y de la Mancha están muestias; les hace falta riego... ¿Le parece á Su Divina Majestad que les hagamos la remesa de unos cuantos aguaceros?

—¡No hace falta! ¡Si los trigos de España no necesitan protección! Los españoles se nutren con ideas. Les enviaremos unos cuantos turbiones de sufragio universal, y con esto les basta para mantenerse sanos y rollizos.

Esta reforma de la alimentación española producirá un cambio completo en algunas imágenes poéticas. ¡Cuánto han abusado los versificadores del *verdor de los campos*, de las *doradas espigas*, de los *pámpanos de la vid* y de otras muchas cosas que de hoy en adelante dejarán de ser *bucólicas*!

Pues ya todo eso pasó. Dentro de pocos años la frase *andar por esos trigos de Dios* será incomprensible.

¿No habéis oído decir muchas veces de un hombre rico: «Este señor tiene mucho trigo?»

¿Y qué significará para el porvenir esta figura retórica? Nada.

Los académicos del siglo que viene, si no borran del Diccionario los vocablos trigo, harina, pan, etc., los calificarán por lo menos, de voces anticuadas, y en las solemnes sesiones que celebren rendirán tributo de admiración á su antecesor D. Emilio Castelar por haber sido el primero en descubrir que los españoles solo viven de ideas, así como descubrió el francés Cyrano de Bergerac que los habitantes de la luna se alimentaban con perfumes.

En la actualidad la reforma se impone. No hay más remedio sino dar nuevo nombre á las cosas.

Yo he descubierto ya que el criado del señor Castelar encarga todos los días al tahonero panecillos franceses diciéndole:

—Ayer me serviste *las ideas revolucionarias duras*. ¡Cuida de traerlas mañana recién sacadas del horno!

En cuanto á mí, no podrán decirme que no acepto la reforma.

Anoche entré en un café y pedí de cenar.

—¿Qué clase de pan quiere V.?—me preguntó el ignorante camarero.

Y yo, mirándole despreciativamente, le contesté:

—¡Quiero *idea de Viena*!

Y luego, para pedirle vino, le dije:

—Tráeme una botella de *delirium tremens* blanco.

No me entendió, y tuve que abandonar el café, pronosticando para el camarero la «eterna maldición de Dios y de la Historia. Felizmente, antes de llegar á mi casa tuve un encuentro que me regocijó.

«Acercóseme un pobre, y con voz dolorida me dijo:

—¡Caballero, una *idea* por el amor de Dios, que estoy en ayunas!

Eché mano al bolsillo y le dí esta idea:

«Levantar una estatua al señor Castelar con un rótulo que diga:

¡Al promulgador del sufragio universal, la humanidad hambrienta agradecida!»

Entre comas

NIÑERIAS

El doctor Tolosa Latour, que á más de médico hábil y acreditado, especialmente para las enfermedades propias de la infancia, es literato distinguido, en cuyos escritos campean á la vez el sentimiento y el ingenio, ha reunido sus trabajos literarios en un pequeño volumen, denominado *Niñerías*, que, para mayor atractivo, lleva un prólogo de Pérez Galdós.

El libro es por demás original; tiene el delicado sabor de aquellos que, como el de Víctor Hugo, *El arte de ser abuelo*, ofrecen el delicado y á la vez gracioso hechizo propio de los seres infantiles, y la ternura representa en él uno de los más bellos elementos de arte.

Para que nuestros lectores puedan formar alguna idea del libro *Niñerías*, copiamos á continuación uno de sus capítulos, que, como todos, constituye un episodio aislado.

Se titula *La leyenda del dolor*. He lo aquí.

La leyenda del dolor

Entre los papeles que con mayor afán guardaba el viejo doctor Miguélez, mi maestro: entre los de su famoso archivo, ordenado en un amplio armario, que se empotraba en una de las paredes del cuarto de estudio, había un legajo no muy voluminoso de papel basto, amarillo ya por el tiempo, que pertenecía, en la escrupulosa clasificación del gran naturalista, á la vasta sección titulada *Avisos y recuerdos*.

Miguélez había nacido para botánico, sus modales y maneras eran cautas y circunspectas; parecía imposible que aquellos dedos de sacerdote, delgados y suaves, lustrosos y arrugados ya por la edad, se hubiesen teñido de sangre durante las grandes maniobras quirúrgicas.

Operaba delicada y cuidadosamente, cogiendo el bisturí con el mismo seguro cuidado con que manejaba las plantas de su herbario.

Tenía una verdadera monomanía de orden, aborro, y clasificación, hasta tal punto que guardaba en cajas viejas de cartón los cabos de cerillas, los huesecillos mejor conservados de animales, despojos de una comida más ó menos venatoria que pasaban solemnemente á enriquecer la sección de *Anatomía comparada*; las hojas sueltas de los calendarios americanos, los mismos prospectos callejeros, y por de contado las tarjetas, los volantes, los memorandums, los telegramas, las esquelas, los billetes, todos medios, en fin, que habían de la humanidad dolorida para dirigirse á la ciencia en demanda de socorro.

Cansábame en recorrer el árido y trillado campo de los textos obligatorios, libros viejismos más que por su edad por el uso, en los cuales se adivinaba el paso de un espíritu estudioso en los pedacitos de papel que servían de señal y alguna que otra nota escrita, con tinta, ya descolorida, en las márgenes del libro, corrigiendo una por una el montón de locas erratas que, aun abrigadas bajo la égida de una fe en versalita, revelaban la falta más absoluta de dicha virtud teologal en el cajista. También advertíanse amarillas huellas, prueba de la sudorosa pereza de los desaplicados que dejaban la marca de sus dedos en los haces del libro, llenando los cantos de iniciales y fechas. Muchas veces, después de sentir náuseas ante la insípida urdimbre del estilo y la monótona vulgaridad de las definiciones, echaba yo mano al legajo más próximo del mencionado archivo y empezaba á hojear uno por uno aquellos restos de dolor, ya fríos y avejentados, como las inscripciones de un cementerio.

Estaban entremezcladas las cartas suplicantes de la madre con el aviso glacial del presunto heredero; toda una generación de enfermos yacía entre aquellas carpetas. Montón de papeles que un traperero hubiera desdenado, entre los cuales se barajaba el autógrafo importante de una celebridad que había desaparecido del mundo, con la tarjeta del vulgar desconocido.

Un día me sorprendió el maestro en la tarea de revisar el paquete donde estaban unos pliegos cubiertos de una letra menuda y nerviosa en idioma extranjero. Dada la extensión de aquellos versos escritos en francés, comprendí que no me era posible leerlos en las breves horas que permanecía diariamente en el cuarto de estudio.

—¿Estás viendo la sección de miserias humanas?—exclamó sin dar tiempo á que me disculpara.—Abi tienes bastantes apuntes para escribir una gran clínica social.

Y calándose los anteojos, empezó á hojear papeles, apoyándose ligeramente en el respaldo de mi silla con la otra mano.

—De la marquesa de C...—añadió, cogiendo una tarjeta respaldada con una letra inglesa correcta.—Fué una de las mujeres más hermosas que han paseado Madrid; en el trascurso de veinte años mira como se modificó la letra de la Reina de los salones, que me escribía desde una buhardilla el verdadero epílogo de su vida. Y con idéntico mimo tomaba un papel de los llamados de barba, mugriento y ajado, donde un grafólogo hubiera leído, no la llamada angustiosa de la infeliz mujer, sino estos dos tremendos calificativos: *Volubilidad, Pereza*.

Así siguió mostrándose varias cubiertas de novelitas, pues las breves indicaciones del maestro se parecían á esos libreritos de viejo, que tras un título interesante y una encuadernación ajada, pero lujosa, muestran avergonzados su interior desnudo de hojas.

—Y estos versos que conserva V., ¿son también avisos de un cliente dado á escribir endecasílabos?

—Eso que ves ahí es *papel moneda*—contestó sonriendo bondadosamente y sentándose en su rincón predilecto.—Son poesías de un pobre polaco que fué cliente mío, á quien operé en una ocasión, socorriéndole después durante su larga enfermedad, pero sin que él pudiera comprender que era yo el que pagaba con cierta inusitada prodigalidad, en el campo literario, sus poemas, hijos de la fiebre, del dolor y de la exaltación de visionario de aquel heróico enemigo de los rusos.

En un principio, ayudado por su hija, pude subvenir á las primeras necesidades de aquel hogar en el más absoluto desamparo; pero muy pronto el pundonoroso Vinart, que así se llamaba ó se hacía llamar mi enfermo, rechazó por completo todo socorro que supiera á limosna, y hubimos de decirle que una gran casa editorial extranjera, cuyo representante yo visitaba, adquiría sus trabajos á buen precio. Con este motivo se esperó en el antiguo profesor de idiomas una reacción favorable; á la desesperación le los primeros días siguió un ardor casi juvenil, durante el cual el infeliz emigrado recordaba, en composiciones no exentas de mérito, los primeros años de su vida; el castillo de su padre, Príncipe polonés de noble sangre, asesinado cruelmente durante las guerras invasoras; sus días de proscripción, sus primeros amores, sus primeras angustias, sus sueños de ambición y gloria, sus instantes de desaliento y desesperación, todo aquel variado kaleidoscopio que sintetizaba una agitada vida.

Excuso decirte que fui guardando todo aquello con ánimo de leerlo detenidamente; pero solamente desifré en mi coche, entre visita y visita, algunas estrofas, escritas con la letra cursiva de corte germánico por Elvira, una preciosísima muchacha que á la muerte de su padre entró en el Noviciado de San Vicente de Paul. Días antes de morir Vinart me cogió cariñosamente las manos, y sin darme tiempo á retirarlas, me las besó con efusión diciéndome.—«Querido doctor, puesto que V. ha sido tan bueno que ha logrado que mis improvisaciones poéticas sostengan los gastos de mi enfermedad, cuya favorable terminación creo próxima, gracias á V., concediendo al propio tiempo á mi hija un nombre que, aunque no es el suyo, seguirá respetado en la república de las letras, acepte V. por favor, como anticipo á la remuneración de sus servicios, este pequeño poema, donde laten las palpitations de mis dolorosas horas de insomnio, y que le dedico, ya que ha sabido mitigarlas bastante con su caritativo y celoso cuidado.» Te confieso que me emocionó mucho el bueno del hombre y que salí de la casa más pronto que otras veces, temeroso de que mi rostro revelara á aquel desdichado su próximo fin. No puedo decirte nada del mérito de los versos del polaco, pero sí recuerdo que me impresionaron profundamente cuando los leí.

—¿Me permitiría V. que los llevara á casa para traducirlos?—pregunté con cierto temor, pues sabía que al maestro no le gustaba prestar ni el más insignificante folleto.

—Llévatelo, pero no lo pierdas—repuso sacando aquellas viejas cuartillas del legajo y entregándomelas.

II

En mi humilde cuchitril de estudiante, y á la luz pálida y temblorosa de un quinqué de porcelana con su tubo siempre roto, pero resguardado del final de su existencia por un parche de papel, que la patrona pegaba con bándolina cuando la estúpida Maïtornes lo rompía, y esto ocurría siempre que llegaba de la tienda; envueltos los pies en una manta, metidas las manos debajo del chaleco, calada hasta las orejas la gorra reglamentaria del hospital, cuyos antiguos bordados estaban cárdenos y verdigrasientos; dejando por aquella noche los horrores de la patología, que siempre se me imaginaban propios y mortales, tal era la aprensiva atención con que estudiaba, devoré el poema del polaco, que copio á continuación, pues llevado por aquel entonces de no sé qué devaneos romántico-literarios, publicaba alguna traducción vergonzante y algunos renglones cortos, firmados modestamente con iniciales en *La Sempreviva Científica, Literaria y Artística*, revista editada por dos estudiantes ricos de la facultad de Filosofía y Letras, publicación que, á pesar de su nombre, vivió poco y

mal, no sin haber sido antes regadas sus columnas con una buena cantidad de *lágrimas amargas, suspiros, ayes, lamentaciones* y otras lindezas por el estilo, muy de moda por entonces; aunque, por lo visto, todas las *Ellas* á quienes iban dirigidas tantas boqueadas amorio-poéticas continuaban impávidas sin novedad en su importante salud, insensibles á tanta desesperación escolar.

Imagínese el lector si entrarían bien en el cuadro de la publicación los renglones que transcribo:

III

La leyenda del dolor

«Te conozco bien, eres el mismo de siempre; pero ¡cuantas variadas!

Pareces nacido allá en el Polo, hijo de un ventisquero y del escorbuto.

Eres frío é impasible como una lámina de hielo, y, como ella, abrasas después.

Te odio y te bendigo. Me has hecho desgraciado, pero me has hecho hombre. No te puedo olvidar; aun sin sufrir tus crueles tormentos te sentía mi corazón.

¿Te acuerdas cuando te conocí? Era muy niño; rubias guedejas oreaban mi frente, caldeada por los apasionados besos de mi madre.

Vivía en la deliciosa inocencia de la infancia, que nos hace bondadosos y confiados.

El día mismo de mi nacimiento un pastorcillo llevó al palacio de mis padres un hermoso cordeiro; para él fueron mis primeras caricias; en su naciente vellón hundía mis manecillas blancas como él.

Llegué á creer que aquel ser delicado representaba al Ángel de la Guarda, de que me hablaban todas las noches al acostarme.

No puedo aún olvidar, y eso que he olvidado tanto, por culpa tuya, aquella mirada casta y tranquila, su regocijado balar cuando me veía; el húmedo y aterciopelado contacto de su lengua, que dejaba tibio olor á hierba y á heno en mi mano.

Una mañana le hallé tendido sobre la nieve del jardín; estaba inmóvil y rígido, y en sus ojos abiertos se veía la misma mirada tranquila y casta á través del hierro horroroso de la muerte.

¡Qué frío hacía y que frío sentí! Eras tú, que pasabas y oprimías brutalmente mi corazón, como se golpean los resortes de un muñeco de feria. Y, sin embargo, no los ha hecho saltar aun. ¡Son de acero! ¡Bien lo sabes, pérfido!

Durante las horas de fiebre que siguieron á aquella primera puñalada tuya, te veía recorrer los valles y amontonar nieve sobre el pobre caminante, extinguir el hogar del desgraciado, asesinar traidoramente de hambre y de frío á las gentes, como acababas de hacer con mi corderillo.

Pronto se desvanecieron estos recuerdos ante la nueva vida del adolescente. Mi madre veía resplandecer en mi mente los destellos de su clara inteligencia; mi corazón, ese pedazo del alma, palpita á compás del suyo. ¡Cuanto la amaba, y ella qué gran pasión sentía hacia su hijo!

Una noche volvíste á golpear mi pecho. Su agonía fué rapidísima; antes que pudiera darme cuenta del inminente peligro, me arrojabas en brazos de mi eterna desventura.

Yo mismo salí sudoroso y desabrigado en busca de su salvación, esperando que serías tan generoso que me dejarías morir por ella ó consentirías que no la sobreviviera. ¡Traidor mil veces!

Cuando regresé, estremeciéndome de angustia, acababa de morir. No había podido legarme su último beso, de igual modo que me había dedicado sus últimos entrecortados pensamientos.

El tibio calor de su angustiada agonía vibraba aun sobre su cuerpo hermoso. En vano cubría de besos su boca inmóvil; en vano mis lágrimas ardientes bañaban su rostro inexpresivo; mis labios las recogían heladas y amargas como mi dolor...

Yo mismo, con salvaje energía, la vestí su mortaja; y seguí paso á paso los tintes cadavéricos de su cara con la ansiedad del moribundo que vé la última puesta del sol.

Desde entonces pudiste enseñorearte de mí. No tenía escudo que me defendiera de tus embates. No hallaba consuelo después de tus heridas.

Todas las enconaste de modo que ahora mismo me estremezco de espanto al pensar en aquellas horas, más crueles quizá que éstas, en que, no contento con haber corroido el alma, devoras al miserable cuerpo.

Tú hiciste llorar á la mujer que amé, secando en mi corazón todo amor que no fuera el de mi madre.

Lejos de aquella sentía que palpita de emoción mi pecho á su solo recuerdo. Al tenerla delante, la frialdad que depositaste en mis venas helaba las palabras en mis labios, mis ojos la contemplaban con indiferencia, y mi mano, que había estrechado mil veces apasionadamente esu retrato, deslizábase de las suyas como traidora serpiente.

En cambio anudabas mi garganta y atarazabas mi cuerpo ante otra hermosa niña á quién ví crecer y de quién fui casi prometido esposo.

Nuestras madres se habían querido mucho. La suya decía: *edúcala*, para tu hijo. ¡Pobre hijo y pobres madres!

¿Por qué me dejaste vislumbrar la felicidad? ¿Por qué diste tregua á tu infame obra? Por abismarme en la desesperación y en la miseria.

Sólo, más tarde, con un ángel inocente, vivo retrato de mi mujer inolvidable, pequeñuela como

ella, como ella blanca y hermosa, más que por la perfección del semblante por la pura delicadeza de las facciones, he arrastrado mi orgullo á través de una vida de indignidad y bochorno, á fin de que no muriera de hambre.

¡Cuántas veces habrás creído que sufriría por la abstinencia forzosa y el hambre cruel, y, sin embargo, gozaba al llevarla su comida, adquirida á costa de inconcebibles esfuerzos, y quíe se ba si de bajezas!

No sé hasta donde he descendido. Estando ella á mi lado me creía en el séptimo cielo; cuando bajaba hasta el vértigo, viéndome tan miserable, me parecía imposible llegar hasta donde ella se hallaba.

¡Qué feliz era en poder ocultarla mi situación! En el colegio donde estaba de interna sabían mi antigua posición social, y como no le faltaba nunca ni lo necesario ni lo superfluo, creían que algún día volvería á ostentar los blasones de nuestros antepasados en lujosos trenes. Mi aspecto modesto hacia simpática mi figura, y ciertamente nadie podía sospechar que la palidez y la demacración eran debidas al hambre.

Fué preciso que me hicieras aún más desgraciado. Agotaste tu refinada crueldad llenando de lágrimas tus hermosos ojos y atarazando su tierno corazón.

Amaba y era amada. Amaba como me amó aquella que desdeñé, y también ella sufrió desdenes. Era pobre y apasionada. Sufrió el castigo que yo merecí en mi tiempo. Empeñamos después la peregrinación por el vía crucis, en donde lacerado físicamente he caído sin esperanza de levantarme.

¡Que noches tan horribles paso á tu lado! En vano la morfina, con sus adormecedoras visiones, embarga mis sentidos poco á poco; tú lates hondamente, allá en los más sensibles jirones y resquicios de mis desgarradas entrañas, como campana fúnebre que doblara á lo lejos en tanto que se condensaran en mortuario recinto los vapores de una orgía.

Mi pobre cerebro ya no puede despedir rayos de luz, como antes. Mis ideas revolotean como mariposas negras en el agotado campo de mi fantasía.

No te debo otro beneficio que haberme hecho filósofo y conocer el único hombre bueno que existe en el mundo. A él debo horas de relativa calma. Si me da vida, seré vencido, y entonces quizá te perdona, pues mi hija será poderosa y yo gozaré de mi triunfo.

Si muero acompáñame aún por las heladas estepas de lo desconocido y respétala. Haz de modo que permanezca insensible ante los ajenos dolores para que se vea libre de todo dolor. Y ahora destrúyeme como quieras. ¿Compañero, maestro, consolador, verdugo.

IV

Este inconexo escrito, que ni era poema ni cosa tal, produjo cierta emoción estética entre los redactores de *La Siempreviva*. Hasta creo que le colgaron de los pies una cinta en que ponían al trabajo y al traductor por las nubes. Es lo cierto que se publicó, y un día, no se por qué raras coincidencias, hablé del asunto á la hermana de mi sala. Pidióme un ejemplar del periódico. Yo tenía muchos en mi poder, á causa de una propaganda suicida que emprendió la publicación, y se lo di con verdadero gusto. Manifestó deseos de guardarlo, con permiso de la superiora, y como era natural, la regalé dos ejemplares.

Muy satisfecho estaba yo de mi éxito, cuando la dispensera, hermana alegre y comunicativa como pocas, me dijo: «¿Cuándo me da V. un papel como el que regaló á Sor Luisa? Dice que tiene una composición de su padre, á quien debió V. conocer.» Quedé atónito, más que por la coincidencia, por la frialdad con que había recibido aquel recuerdo del infortunado autor de sus días, y me convencí entonces de que éste hizo bien en pedir al dolor insensibilidad para su hija. Podía dormir el eterno sueño, tranquilo ante tal convicción; pero yo, que no evadido esa impasibilidad, emprendí con verdadero ahínco la lucha por la vida, sin maldecir el dolor, que, por más que llevo de sombras la existencia, hace resaltar las alegrías y enseña á enjugar las ajenas lágrimas vertiendo antes las propias.

DR. TOLOSA LATOR.

Crónica marítima

Participan de Montevideo que á las tres de la madrugada del día 12 de Mayo naufragó sobre la costa el bergantín español *Oswaldo*, pereciendo ahogados tres de sus tripulantes.

Salieron de la Habana y Aden respectivamente los vapores-correos *Alfonso XII* é *Isla de Mindanao*.

El general Hontoria además de un sábio, fué un patriota insigne; pocos meses antes de perder su razón, dos de las más poderosas fundiciones del mundo, las de Krupp y Wivouth, le hicieron halagüeñas proposiciones para que se pusiese al frente de los talleres; una de ellas le ofrecía un sueldo de *veinticinco mil duros anuales*, amén de otras obviaciones; el ilustre artillero de nuestra armada rechazó la oferta, y deja en situación cercana de la miseria á su esposa, D.^a María de la Concepción Fernandez, y á siete hijos.

Dicen de Cartagena que el 15 estuvieron haciendo práctica de luz eléctrica hasta las diez, el acorazado *Pelayo*, la fragata *Numancia* y el crucero *Isla de Luzón*.

Con este motivo y la hermosa temperatura que se disfrutaba estuvo muy concurrido el muelle de Alfonso XII.

Del interior

Para principios de Julio se inaugurarán los tra-

bajos de construcción de los tres cañoneros torpederos, cuyo aplazamiento se hizo forzoso, á causa de algunas ligeras contrariedades que fué preciso vencer.

El acto revestirá toda la extraordinaria solemnidad que hemos anunciado.

ACONTECIMIENTOS

El sereno de punto en la calle de San Diego percibió anoche un bulto sospechoso que rondaba la calle y lo vigiló de cerca. A la una de la madrugada le vió saltar la muralla de una casa al patio é introducirse por una ventana.

Cuando volvía, con 11 libras de tocino, producto del robo, fué detenido por el guardia, habiendo sido puesto á disposición del juzgado en unión del cuerpo del delito.

Un gran pedazo de unto se encontró en el tejadillo del balcón, sin duda por no haber dado tiempo el sereno al ratero para cojerlo.

Como por el hilo se saca el ovillo, ahora resulta que no era la primera vez que ponía en práctica tales mañas; pues el ama de la casa echó en falta recíprocamente y uno tras otro, hasta tres jamones, sin acertar á adefinar y averiguar como se podía producir el escamoteo.

He aquí los cupos de contribución que corresponden á los Ayuntamientos del partido judicial, razón de 20'1.064 por 100 con que resulta gravada la riqueza rústica y 22'8.391 la urbana; que con el 16 por 100 que recae en el Ayuntamiento para sus gastos municipales sobre el cupo para el Tesoro y el premio de cobranza de 2 por 100 encima, se hace poco menos que insoportable el tributo á los contribuyentes por dicho concepto.

El Ferrol 68.103'55 pesetas, Moeche 10.025'77, Naron 29.656'65, Neda 13.439'20, San Saturno 29.547'86, Somozas 17.938'60, Valdoviño 28.463'57 y Serantes 30.045'48.

Por el gobierno civil se aprobaron los estatutos de la nueva sociedad establecida con el título de *Casino Mendez Nuñez*, en el piso alto del *Café del Comercio*, propiedad del señor Saldice.

Salió para Madrid el coronel don Annibal Moló, antiguo jefe del regimiento de Luzón.

La tiple señora Pastor se ha separado de la compañía que actúa en el Teatro-Circo de la Coruña y que en la próxima semana debe venir al Ferrol.

Ayer no se registró en esta ciudad nacimiento ni defunción alguna.

Hizo ya carbón, con objeto de practicar las últimas pruebas oficiales, el crucero *Reina Cristina*.

También metió carbón á bordo el crucero *Reina Regente*, que en breve debe unirse á la escuadra de instrucción.

El Sr. Jofre (padre) va á remitir al ayuntamiento la cantidad de 100 pesos para que los distribuya en raciones de pan entre las familias pobres.

Ayer tarde se recibió en esta ciudad una expedición postal de las Repúblicas del Sur de América.

Nuestro corresponsal nos telegrafió, como de costumbre el 19, participando el resultado del sorteo de la lotería.

Por haber llegado el telegrama, después de hecha la tirada de aquel día, no pudimos utilizarlo.

He aquí los números premiados: 19.983 que correspondió á Madrid, 14.340, 15.214, 14.747, 19.774, 1.612, 20.867, 22.645, 17.274, 10.233, 3, 19.112, 29.942, 7.692, 17.547, 8.906 y 21.566.

REFORMAS EN CORREOS

En el nuevo reglamento de Correos que ha de regir desde 1.º de Julio próximo se suprime la devolución de los sobres ó fajas de la correspondencia certificada, estableciéndose en cambio el «Aviso de recibo», firmado por el destinatario, que habrá de solicitarse en el acto de la imposición de los certificados, entregando en la oficina sellos de correo por valor de 10 céntimos. Podrán también pedirse noticias oficiales de la entrega, exhibiendo el resguardo en la oficina donde fué impuesto el certificado, según se efectúa actualmente con los dirigidos á un país extranjero, ó con los que contienen valores declarados.

Conservándose el franqueo forzoso de la correspondencia, se ha procurado disminuir el retraso que hoy sufre la no franca ó insuficientemente franqueada, disponiendo que esta sea detenida por la Administración de destino, en vez de hacerlo la de origen, y que sea aquella, en vez de ésta, la encargada de reclamar los sellos de franqueo. Este procedimiento reduce la pérdida de tiempo con que la correspondencia á que falte franqueo ha de llegar á su destino, y aplicado á la dirigida á nuestras provincias de Ultramar ha de evitar el retraso de tres ó más expediciones con que hoy se remite.

Se establece como peso máximo de los objetos que pueden circular por el correo, el de cuatro kilogramos, desapareciendo los tipos de dos y seis kilogramos con que hoy, según su diferente destino, son admitidos los paquetes de impresos, y estos deberán franquearse, en todo caso, adhiriéndoles los sellos que, según su peso, deban llevar.

Las antiguas ordenanzas prohibían en absoluto la devolución de la correspondencia una vez depositada en el correo, y el nuevo reglamento sienta el principio, establecido ya en la mayoría de las naciones, de que la correspondencia, interín no llegue á manos del destinatario, es propiedad del expedidor, y, por lo tanto, éste puede recuperarla ó cambiar su dirección, en lo cual es sabido que hay con frecuencia grandísimo y justificado interés.

El servicio de cartas con valores declarados se amplía notablemente, disponiendo que sean admitidas las que contengan 10.000 pesetas, con destino á las administraciones subalternas, que hoy no pueden cambiar más de 5.000, y circularán también entre las estafetas valores declarados en fondos públicos hasta 15.000 pesetas y con el seguro de 5 céntimos por 100, según actualmente se verifica entre las administraciones principales, conservándose la excepción de Madrid y Barcelona, que pueden expedir envíos de esta clase con 35.000 pesetas.

Se ha tenido en cuenta, que el inutilizar la correspondencia sobrante, quemándola sin abrirla, es procedimiento que, dada la índole de los documentos que hoy se confían al correo, da origen á que desaparezcan muchos de valor ó interés para sus dueños, á los que podrían ser fácilmente devueltos, abriendo la correspondencia y leyendo en ella únicamente los datos indispensables para procurar la devolución de aquellos, según ha de practicarse ampliando las nuevas disposiciones.

Con gran orden y extraordinaria severidad, sobre todo, se celebró ayer la procesión del Corpus Christi, á cuyo brillante acto externo del culto favoreció mucho el bonancible estado de la mañana, completamente entoldada.

Asistieron todas las imágenes de costumbre, y las cuatro cruces parroquiales, siendo mayor que nunca el concurso de sacerdotes y del elemento oficial, representado numerosamente por los diferentes cuerpos de la Armada que tomaron una gran participación en el acto. Presidió el Alcalde.

El vecindario cubrió el pavimento de espadañas y flores y todos absolutamente todos contribuyeron en la medida de su representación y de su entusiasmo á corroborar cuan arraigados se halla aquí la fé religiosa y cuanta es la atención que inspiran esas suntuosas manifestaciones del culto.

Después de la retirada de la procesión al templo parroquial, regresaron al Socorro las imágenes, siendo muy significativos los obsequios que las tributaron en la carrera, los vecinos del Ferrol-viejo.

A las siete y media de la tarde también se trasladaron procesionalmente á la capilla del Carmen las imágenes que se veneran en dicha capilla, asistiendo á amenizar la traslación la música de infantería de marina.

Los vecinos de la plaza de Armas, consecuentes con sus usos y costumbres quemaron mucha pólvora en honor de su patrona.

Pero la que revistió más esplendor, sin duda debido á la circunstancia de haberse celebrado la retirada después de puesto el sol, fué la procesión de las imágenes del Amor Hermoso, la Merced y Buen viaje, á cuya solemnidad prestó su concurso la banda de música.

Era fantástico el efecto que presentaba la calle de Canido, en el tramo comprendido á la avenida del templo, todo iluminado por potentes luces de bengala de distintos colores.

El espacio apareció sembrado de voladores, y los cubos se repetían con pasmosa frecuencia.

SERVICIO FUNERARIO

Ayer se estaba á la expectativa de si el alcalde suspendería el injusto é irritante acuerdo del Ayuntamiento, respecto á la conducción de cadáveres, precisamente en carro.

No sabemos lo que el alcalde opinará y hará sobre este particular; pero nosotros en su caso no nos molestáramos en suspender el acuerdo, y lo que únicamente haríamos sería desdeñarlo.

¿Qué atribuciones ó que derecho asiste al Ayuntamiento para adoptar un acuerdo de esa clase? ¿En qué precepto legal se basa para imponer al vecindario ese tributo tan oneroso como injusto é injustificable?

Si hay 8 concejales empeñados en proteger á toda costa á un industrial ¿pueden decretar la protección general de los vecinos, en favor de su protegido?

A cualquiera se le ocurre que si esos 8 caballeros quieren proteger á un amigo, pueden hacerlo de su peculio particular; pero nunca prevalecer de sus cargos oficiales, para disponer del caudal del vecindario, imponiéndole un sacrificio y sus gustos particulares.

Y después de todo ¿de qué se trata? ¿De una cuestión de orden público? Pues esa es exclusiva del alcalde.

¿Se trata de un problema de higiene?

Pues á quien compete directamente es á la Junta local de Sanidad, que si esta creyese un peligro para la salud pública el que los cadáveres fuesen conducidos al cementerio sin carro, —que siempre será este un foco de infección permanente— ya la del Ferrol y la de toda España protestarían y acudirían á los Centros superiores, pidiendo la derogación de la concesión hecha á los militares para llevar en hombros sus cadáveres, por que el afán de dispensarles ese honor á los ciudadanos militares no había de llegar al extremo de poner en peligro la salud y la vida de los demás ciudadanos civiles.

Nunca como en este caso podría recordarse el *salus populi suprema lex est*.

Riáse, pues, nuestro alcalde de acuerdos que, si algo tienen de sensibles, es la evidencia en que se pone al pueblo del Ferrol, de ser juzgado, por los actos de sus concejales, y no piense en obligar á una familia de pocos recursos á emplear 50 pesetas en un carro fúnebre, cuando por 5 ó 6, puede utilizar el servicio de 4 hombres, sin los *zapalones*, que tanto horrorizan al republicano Ortega ó privarles también del obsequio que puedan hacerle 4 amigos que tengan gusto en prestarle gratuitamente ese servicio, como sucede generalmente en el barrio de Ferrol-viejo, en donde toda la vida se ha tenido la caridad de conducir gratuitamente los cadáveres de sus próximos vecinos.

¿Qué dirían los estudiantes de Santiago, cuando se les ocurre llevar ellos mismos el cadáver de un catedrático querido, del alcalde que les prohibiera dispensar ese honor á la memoria del muerto?

¿No ha visto usía muchos casos de esos, señores de Bellas?

Pero hétenos aquí conque *El Correo Gallego* que, en materias de delicadeza pone el mingo á todos los que en el terreno público intervienen en algo, se ocupa, al dar cuenta del último acuerdo del municipio sobre carros fúnebres del honradísimo concejal Sr. Dans, empleando contra él, por el mero hecho de no secundar sus planes particulares, un género de retenciones, que serían injuriosas sino fueran archirretenciones, y sobre todo, despreciables.

¿Y quien las emplea!... Nada meos que el colega de la calle de los Muertos que debe conocer al dedillo la historia de las gestiones que vienen haciéndose desde el año 1884 para entregar el monopolio del servicio fúnebre en nuestra localidad á cierto industrial, y que debe estar al tanto, también, de la versión generalizada respecto de unos *cien duros* que se ofrecieron para conseguirlo.

Sacamos á colación este dato, porque aun que en el terreno de los principios y de las ideas hemos dicho cuanto nuestra imparcialidad y desapasionado criterio nos ha consentido, sin que hayamos visto rebatir con razones, ni por incidencia, siquiera, ninguno de los fundamentos, en que venimos apoyando nuestra campaña, tan identificada con la opinión general, también sabemos acudir al terreno de las personalidades, poniendo los puntos sobre las *iiiii*, para que el público pueda penetrarse de parte de quien están las miserias y cual es el que más justamente puede ser objeto y pasto fundadamente de la maledicencia.

El Correo Gallego que no nos lee *nada más* que cuando conseguimos dar de firme en el clavo, asegura que es «falso» «falsísimo» que á la familia de doña Josefa Latorre le costara 10 duros el coche fúnebre que había pensado usar para la conducción del cadáver de dicha señora al Cementerio.

Tiene, pues, la palabra esa familia para manifestar cuanto le han costado los cuatro hombres que prestaron el servicio y cuanto le costaba el coche.

Por nuestra parte, y sin necesidad de esperar la contestación de la atribulada familia, vamos á hacer una pregunta á *El Correo*.

Si cuatro conductores de un ataud no exigen más remuneración que 6 pesetas ¿crece el colega, que por ese precio hubiera facilitado un coche la empresa funeraria que él apadrina?

Y ya que estamos con las manos en la masa y tan propicios á los interrogatorios, no dejaremos tampoco sin hacer una pregunta al señor alcalde.

Figúrese Su Señoría que se trata de un funcionario público—por supuesto en el orden civil—funcionario que disfruta un sueldo de 25 ó 30 pesos mensuales y que sostiene una familia nada más que regular, no numerosa. Ese individuo por su clase no es pobre de solemnidad, pero por sus circunstancias, no cuenta con 8 ó 10 duros para emplear en un coche el día que una desgracia llama á sus puertas deparándole tal conflicto económico.

Pues bien: si ese triste día en que ocurra una defunción en su casa, se presenta al alcalde y le manifiesta lo que queda relatado ¿qué hace nuestra primera autoridad civil?

¿Obliga al industrial á conducirlo como pobre? Y en otro caso ¿de donde le saca los 8 ó 10 duros que le cuesta el carro?

Tal vez sea una impertinencia nuestra el hacer cavilar al señor Bellas, acerca de un caso que seguramente no ha de llegar á suscitarse, por aquello de que el último acuerdo del ayuntamiento no pasa de ser *flor de un día*.

Mucho lamentamos que la falta de espacio nos obligue á aplazar para mañana la publicación de la R. O. recaída, respecto á la conducción de individuos de marina al cementerio, cuya disposición viene á aportar muchas aclaraciones al asunto, despejando las sombras en que los protectores de la Empresa particular funeraria, tratan de envolver á algunos crédulos.

Por que es de advertir que esa R. O. se basa precisamente en fundamentos de higiene pública; y ya veremos, después de darla á conocer, si hay todavía quien conceda más autorización en esta clase de cuestiones al concejal Ortega que á los centros directivos de donde procede la disposición inspirados siempre en las leyes generales del país de que no se pueden apartar.

Cerraremos estas líneas por hoy lamentándonos además, de los falsos testimonios que levanta *El Correo Gallego* á los concejales Román y Ortega.

¿Pues no dice que en la cuestión de los carros fúnebres acorralaron á los compañeros que estaban de parte del pueblo!...

¡Angustiosos!
Nos referimos á los tres: A Román, á Ortega y á *El Correo Gallego*.

Nunca como ayer tarde se conoció la afición que vá desarrollándose entre las familias de nuestra ciudad á las excursiones marítimas.

Los vapores-tranvías hicieron viajes de ida y vuelta á la Graña y Mugaros completamente abarrotados.

Por cierto que en el primer punto tuvo el funcionario de la fiesta del Corpus el mal gusto de llevar el baile al Baño, contrariando así los anuncios hechos y perjudicando notablemente los intereses de la villa, cuya animación debilitó con su medida de última hora, cediendo no sabemos á que razones.

Afortunadamente el dueño del *restaurant*, señor Fajardo, suplió con su previsión los desagradables efectos de la genialidad del funcionario, contratando una orquesta con que se organizó un baile en la ribera.

En la Graña duró el baile campestre hasta las siete y media de la tarde. La alameda estuvo muy concurrida.

Hoy salió para la Coruña una comisión del comercio, á gestionar la condonación de las multas que les han sido impuestas á varios comerciantes por la Administración Económica de la provincia por los expedientes de defraudación incoados, á causa de no figurar en las clases que les corresponde dentro de la matrícula industrial.

He aquí los Jueces municipales nombrados para el próximo bienio en el partido judicial del Ferrol:

Ferrol, don Antonio Rovillard Sagastizabal; Valdovino, don Vicente Piñeiro Fernandez; Serantes, don José Gonzalez Rodriguez; Narón, don Vicente Beceiro Fernandez; Neda, don Domingo Chao Sixto; San Saturnino, don Antonio Garcia Varela; Somozas, don Andrés Lago Sueiras, y Moeche, don Higinio Seijido Candales.

Segun parece, la compañía del Norte tiene acordado establecer trenes de recreo para la Exposición de París.

El primero saldrá de Madrid el próximo día 5 de Julio. Se compondrá únicamente de coches de segunda clase, y los billetes, que darán derecho á permanecer doce días, costarán 125 pesetas ida y vuelta.

CLICHÉS MUNICIPALES

Se acabó la sección de *En el Consistorio*, hasta que cambie el presente y anormal estado de cosas.

A una parte de los ediles, les hace daño nuestra presencia en el salón de sesiones, y no queremos ser un obstáculo ó una influencia, para que se turben y echen en falta la serenidad de espíritu necesaria al mejor cumplimiento de su delicada misión.

No es cosa de que pese sobre nuestro ánimo ese cargo de conciencia. Preferimos disfrazarnos, si preciso fuese, antes que contribuir á violentarlos y hacerles perder la brújula.

Y como anteañoche, fieles á nuestro propósito no visitamos el Consistorio, hétenos aquí sin notas en cartera para transmitir lo ocurrido á nuestros lectores.

A bien, que nunca faltan testigos de vista, que nos cuenten con todos sus pelos y señales, particularmente con todos sus pelos, lo que se ventila en los actos públicos del Concejo.

Por mayor abundamiento, y por si nos faltaran informantes, recibimos por el correo interior una expresiva carta que coincide perfectamente con las noticias que tenemos respecto á la sesión de anteañoche.

Asistieron los señores Suarez, Picos, Meirás, Piñeiro, Lopez Varela, Guerrero, Román, Ortega, Rodriguez Alvarez, Dans, Castro Labrada, Rodriguez Montero y no recordamos que otro. La sesión estuvo dedicada á una Empresa funeraria, que hay gran deseo de servir.

Se empezó anulando un monopolio que tenía el Ayuntamiento, para cedérselo á esa Empresa, sin el beneficio del 50 por 100 que obtenían los fondos del común y llevando su generosidad el Ayuntamiento al extremo de abonar hasta el importe de los gastos que ocasiona la conducción de los cadáveres de familias pobres y sufragar *aún* más por su cuenta el servicio de limpieza pública.

A mayor evidencia alivió el Ayuntamiento á esa otra Empresa EXCLUSIVA del impuesto municipal, que decretó sobre los otros carros, los de transporte, y concluyó su obra por imponerse hasta á la ley y al pudor, acordando anteañoche que no se permitiera la conducción de los cadáveres á hombros, para asegurarle así el negocio mejor; es decir coartando la voluntad de los vecinos.

Pero ahora sabrán ustedes como enseñan la oreja esos protectores, no ya del interés ajeno, sino de un explotador único por vía y gracia del más escandaloso y descarado de los procedimientos.

El señor Ortega presenta una proposición para que se entienda prohibida la conducción de cadáveres á hombros, autorizada estos días por el Alcalde, por contravenir á la higiene pública y al ornato.

El señor Piñeiro objeta que si se basa en ese fundamento pase la propuesta á Informe de las Comisiones de Sanidad y policía y ornato público.

Opónense los concejales interesados en servir á la Empresa, á esa tramitación, y piden que se declare urgente.

El Sr. Ortega lleva más allá todavía su disimulo, y observa que el pasar su propuesta á la Comisión, es lo mismo que pasar al Cementerio de *Romucualles*. (Risas).

Después de un animado debate se pone á votación y acuerda desecharse lo propuesto por el señor Piñeiro por 7 votos contra 6. Hé aquí los seis Dans, Piñeiro, Rodriguez Alvarez, Guerrero, Meirás y señor Alcalde.

Paesta á discusión la propuesta del señor Ortega es impugnada brillantemente por los señores Rodriguez Alvarez, Dans y Piñeiro.

Hace observar el primero que de lo que se trata es de coartar la libre voluntad del vecindario. El segundo que es saltar por encima de las ordenanzas municipales en cuyos preceptos no se consigna, porque no puede consignarse, que los cadáveres deban ser precisamente conducidos en carro y esas ordenanzas—añade—no pueden derogarse, sino por los mismos trámites porque fueron concebidas.

El tercer combate el fundamento de la higiene en que se basa la proposición del señor Ortega para prohibir la conducción de los cadáveres á hombros, con el ejemplo repetido de los militares que fallecen y los cuales no son sometidos á esa rigurosa medida de precaución. No entiende—dice—esa disparidad de privilegios que quiere establecer el Ayuntamiento.

Apesar de los pesares, resultó aprobada la proposición del señor Ortega por 8 votos contra 5 en votación nominal.

Votaron en contra: Piñeiro, Dans, Meirás, Rodriguez Alvarez y presidente.

A favor, *desheredados ferrolanos y pobres obreros del arsenal*, los republicanos Suarez, Castro

Labrada, Ortega, Lopez Varela, Román, Guerrero y otros.

Ya lo sabeis. Podreis vivir modestamente y sujetos á privaciones sin cuento.

Pero después de muertos, pueden darse tono vuestras familias. Porque os llevarán en coche.

Cumpléndose así el refrán: Ya que nos lleve el demonio... etc.

Las declaraciones más fuertes y las verdades más desnudas se hicieron después de la sesión, en aquel mismo severa recinto, donde tantos *combats* se fraguan y tantos desaciertos y arbitrariedades se conciertan.

Era cosa de oír á los señores Piñeiro, Dans y Rodriguez Alvarez, cuya integridad de carácter y cuyo buen criterio han demostrado más de una ocasión, desmenuzando en el terreno de la confianza el asunto y flajelar uno por uno á los miembros de esas desdichadas huestes concejiles que ahora se dedican á interpretar la ley y no los sentimientos generales del vecindario, resultando así erróneos y desenfadados en sus decisiones.

Dicen de la Coruña: «Para el cargo de jefe de brigada de este distrito militar, suenan varios nombres.

Parece que el que más probabilidades reune de ocupar dicho puesto, es el gobernador militar de Orense.

Háblase también de un brigadier que reside en esta capital en situación de cuartel y de otro que desempeña aun su cargo, en un cantón próximo á Madrid.»

Han sido premiados en el último sorteo, con 500 pesetas los billetes expendidos por la administración de loterías, del señor Bellas, señalados con los números 15.372, 19.318, 21.703, 30.219, y 31.601.

Mañana, probablemente, terminarán en el colegio del señor Masquelet los exámenes de fin de curso, que se vienen celebrando ante el tribunal compuesto de 4 catedráticos del Instituto provincial de la Coruña.

El lunes continuarán con los alumnos del colegio del señor de la Iglesia, pasarán luego al del señor Pueyo (don Buenaventura) y pondrán término á su misión en el del señor Castro, en donde serán presentados por una concesión especial los del colegio de don Marcos Vazquez.

Con gran pompa habrá de celebrarse pasado mañana la procesión del Santísimo Sacramento (octava) recorriendo las siguientes calles:

Del Socorro á la Merced, Cárcel, San Francisco, paseo de Herrera, Magdalena y Harce, para regresar por la de Sinfiriano Lopez, Espartero y Merced á la parroquia.

Hará parada en las capillas de la Orden Tercera y San Roque.

El Ministerio de Hacienda ordena telegráficamente al señor Delegado que habilite para toda clase de ingresos y formalizaciones los días 29 y 30 del mes actual, no obstante ser festivos.

El Boletín oficial no publicará en breve para conocimiento de todos.

El Banco dará la misma orden á la sucursal para que admita ingresos en los expresados días.

Segun telegramas recibidos de Londres parece el domingo hubo en la Habana lluvias torrenciales que inundaron varias calles, agrietando centenares de casas y causando muchas desgracias personales.

Algo de todo

LA ALIMENTACION

Comer y digerir plácidamente, es una felicidad excesiva, de la cual no disfrutan todos.

El que halla mayor goce en los placeres gastronómicos, sufre por lo general rudos tormentos cuando llega la hora de asimilar los manjares que con tanta satisfacción engulló.

Comer mucho, es un problema resuelto; hay quien ingiere alimentos de un modo exorbitante y una vez abito, lo devuelve para entregarse de nuevo al sibirismo de la gustación. Digerir la comida, es dificultad infranqueable para los que no tienen la virtud llamada sobriedad.

La generación presente come mal y digiere peor. Antes era posible distinguir al gastrónomo del gloton. El placer consistía en la gustación de manjares delicados y la cantidad nada significaba.

Hoy, los adelantos culinarios se encuentran en plena época sofisticadora y los verdaderos gastrónomos abundan poco. Búscase la variedad, pero al mismo tiempo se procura cantidad de manjares suficientes para henchir completamente el estómago.

La indigestión es una enfermedad social. La dispepsia se halla generalizada entre las clases pudientes.

La úlcera y el cáncer del estómago son afecciones muy comunes.

Comer para vivir, parece lo racional y, sin embargo, muchos creen que es análogo á llevar la más mísera de las existencias.

El verdadero centro de vida se coloca hoy en el estómago, el cerebro solo sirve para elucubrar el modo de procurarse la pitanza.

No es una exageración; hay quien hace partir del estómago la última razón y motivo de todos sus actos.

La lucha por la existencia se ha convertido en riña continua por comer más y mejor.

Sin duda alguna es muy importante el pan nuestro cotidiano, más no tanto que se llegue al extremo de preguntarse unos á otros á guisa de salutación: «¿ha comido usted?»

Sin comer no es posible la vida, pero no estriba exclusivamente en la deglución de alimentos,

el único objeto que cumple el hombre sobre la tierra.

Es verdad, que para hallar al hombre en aptitud para fraternizar y capaz de los más conciliadores sentimientos, hay que congregarle alrededor de la mesa de un banquete. Allí solo se respira paz y concordia; todos comen y únicamente refunfuñan los perros, si no se les arroja un hueso á su debido tiempo. Si á la comida no acompañase la bebida, jamás se turbaría la calma de una saturnal.

Adviértase empero, que aquella afectada quietud, es hija del más refinado de los egoismos. El hombre pierde sus instintos dañinos, porque se halla completamente abstraído en la contemplación del yo.

Las enfermedades del estómago, como hemos dicho, se hallan en auge; por efecto de la glotonería, en primer lugar, y á causa de las satisfacciones, en segundo.

La metodización de las comidas es una regla de Higiene que nunca debe olvidarse. Multiplicarlas es equivalente á no tener digestión completa y sólo debe permitirse á los enfermos.

Tres veces al día, almuerzo, comida y cena, son suficientes para una nutrición completa.

El almuerzo debe ser ligero y no efectuarse inmediatamente después de salir de la cama.

La comida nutritiva y abundante. Procúrese que los manjares sufran la menor elaboración culinaria posible, proscribanse los condimentos excitantes en demasía.

La cena, parca; próxima la hora del descanso no es conveniente dormir, con el estómago ocupado.

Esta cuestión admite, no obstante, diversos pareceres. Hay quien afirma que el reposo facilita la digestión, y otros, por el contrario, creen que la actividad física es un buen estomacal. Nuestro parecer queda dicho.

Es conocida la regla higiénica que prescribe no agotar nunca el apetito; la saciedad es casi un sintoma patológico.

La falta de método y el exceso producen disminución de las ganas de comer. El estómago, fatigado por la actividad anormal que debió sobrellevar, no admite nuevos alimentos cuya sola idea repugnan. Un ligero catarro gástrico se presenta, y la dieta, gran remedio para las afecciones estomacales, se hace precisa.

Es una enfermedad muy común, hasta el punto de ser casi habitual en muchas personas, que pasan su vida entre indigestión é inapetencia. De ella surgen otras de mayor gravedad.

Los enfermos del aparato gástrico se hacen notar por su caprichosa indocilidad. Como el tratamiento de sus dolencias requiere por lo regular un sistema severo, y ellos nunca creyeron en el poder del método sobre cuestiones de estómago, no tienen la suficiente fuerza de voluntad para someterse y cometen continuamente transgresiones dificultando la curación.

Es muy común la idea de que para comer se requiere exclusivamente apetito determinado, por tal ó cual alimento, y lo que agrada al paladar debe proscribirse. De este modo se subordina completamente á las sensibilidades del sujeto la necesidad racional.

Si la gustación se halla bien educada, es decir, si se prefiriere siempre lo fácilmente digerible á lo indigesto, realmente pudieran seguirse las indicaciones de la sensibilidad gustativa; pero como acostumbra á suceder todo lo contrario, es indispensable practicar lo que nos permitiremos llamar alimentación formada, por más que con este nombre se designe el acto de hacer tragar á la fuerza, obligando materialmente á los enfermos.

Comer lo que no gusta, es hacer fuerza á sí propio.

Por lo regular, las personas que sufren del estómago, especialmente los gastrálgicos, suelen tener pasión por determinadas sustancias alimenticias y, no obstante, los tormentos que les causan caen, con frecuencia en la tentación de probar lo que para ellos debiera ser fruta prohibida.

Terminaremos estas consideraciones con una afirmación. Los buenos efectos de la vida del campo, en los habitantes de las ciudades, suelen estribar únicamente en la mayor sencillez y bondad de los alimentos.—C.

Boletín religioso

Hoy viernes, al toque de oraciones, dará principio en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Socorro, la novena de costumbre en honor de los gloriosos Apóstoles San Pedro y San Pablo, la cual desde el próximo domingo hasta su terminación, se dirá despues de los ejercicios de la tarde.

Se suplica á los fieles su asistencia, como tambien sus limosnas para los gastos que ocasionen estos piadosos cultos.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Algeciras 20 2 t.

La corbeta «Náutilus» arribó á este puerto en la mañana de hoy, sin novedad abordo.

Madrid 20 8 n.

Han vuelto á circular rumores de orden público, diciéndose que las autoridades habían adoptado precauciones para evitar cualquier intentona.

Sin embargo, nada de positivo ha venido á confirmar estos rumores.

El príncipe Luis Napoleón visitará de

riguroso incógnito, la Exposición universal.

Madrid 20 11 n.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros, bajo la presidencia de la Reina. El general Chinchilla llevará á la firma de S. M. un decreto abriendo las escalas en las armas de Infantería y Caballería, produciendo así el ascenso de más de cien oficiales.

Madrid 21 1 m.

«La Gaceta» publica una Real disposición habilitando el puerto del Som (La Coruña) para la carga y descarga de toda clase de mercancías nacionales y extranjeras, que hayan pagado derechos en otras aduanas.

Madrid 21, 4 m.

La Liga Agraria ha convocado á sus miembros para el martes próximo, en cuya reunión se ocupará el Sr. Gamazo de tratar asuntos de vivo interés.

Acordarán apoyar en las elecciones próximas los candidatos que se adhieran á los ideales que mantiene La Liga Agraria.

Escasez de noticias.

Imp. de Pita.—Sinfiriano Lopez, 142

TARJETAS DE VISITA (IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la Imprenta de Pita en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO, con su estuche.

Pérdida

La persona que haya perdido un brazaletito de plata, como de niña, puede recojerlo en la calle de Magdalena número 92, casa del presbítero don Federico Perez Feijóo.

Realiza la santiagueña, al lado de la capilla de Dolores, núm. 68, calzado de todas clases, blanco, negro y de color.

SE VENDE

Diccionario enciclopédico hispano americano, editado por la casa Montaner y Simón de Barcelona. Se vende á medio precio los 4 tomos publicados hasta el día. En la Administración de este periódico informarán.

TRASLADO

Manuel Derungs ha trasladado su establecimiento de Barbería y Peluquería á la calle de la Iglesia núm. 80, frente á los jardines del Dique.

Nota.—Se admite un muchacho, para el aprendizaje.

Preparación especial y completa para el ingreso en el Cuerpo Administrativo. Merced números 4 y 9 informarán á todas horas.

A voluntad de sus dueños se vende la casa número 9 de la calle de la Virgen, compuesta de planta baja y un piso. En la calle de Dolores, número 29, darán razón.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio oro. E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

Pérdida

La persona que haya encontrado una pulsera de oro que se perdió desde la esquina de la Cárcel á la capilla de la Angustia, se le agradecerá la entrega en esta Redacción, en donde se le gratificará.

Compra y venta de valores

Papel del Estado y negociación de los mismos. Agente de toda garantía en Madrid. Para informes en Ferrol, dirigirse, calle de Harce 9 pral.

GUILLERMO E. MITCHELL CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

LA COCINA ESPAÑOLA

Revista decenal de instrucción y recreo consagrada al fomento y desarrollo del Arte culinario. Se facilitan números de muestra.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Saldrá el día 10, de Cadiz, con escala en las Palmas, el vapor

ISLA DE LUZON

Saldrá el día 20, de Santander, con escala en la Coruña el vapor

CATALUNA

Saldrá el día 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona a el vapor

VERACRUZ

Línea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Saldrá el día 28 de Barcelona el vapor

REINA MERCEDES

Línea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA

Saldrá el 15 de Barcelona y el 25 de Vigo el vapor

CIUDAD CONDAL

Servicio de Africa

Costa Norte.—Servicio quincenal. — Salidas de Cádiz los días 16 y 30 de cada mes para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los días 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tánger y Cádiz, por el vapor

MOGADOR

Costa Noroeste.—Servicio mensual.—Salida de Cádiz el 28 a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador por el vapor

ELCANO

Servicio de Tánger.—El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Línea de Fernando Pòo

CON ESCALAS EN

LARACHE, RABAT, MAZAGÁN, MOGADOR, LAS PALMAS RIO DE ORO, DAKAR, Y MONROVIA

Saldrá el 30 de Cadiz el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

Esta empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—E. de Guarda.

LA TORRE

Chocolates, Cafés y Tés

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72, ORZAN, 72.—LA CORUNA



LÍNEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puerto hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

DON CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.



LÍNEAS DE VAPORES DE IBARRA Y CIA. DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de escala este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasporda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.

La Moda Elegante periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRONES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.

La Moda Elegante en magníficos grabados y artísticos figurines iluminados, expresamente hechos para nuestra publicación por los artistas más principales de París y Berlín.

Alcalá, 23.—Madrid

El Administrador de este periódico recibe suscripciones tanto á *La Moda Elegante* como á *La Ilustración Española y Americana*.—E. Varela, Harce 9

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

ESTABLECIDA EN MADRID CALLE DE OLOZAGA NÚMERO 1 PASEO DE RECOLETOS

GARANTIAS

Capital social . . . 12.000.000 de pesetas efectivas

Primas y reservas . . . 41.075.893 pesetas.

25 años de existencia

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de reales vellón 48 millones, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones, acreditan la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años, durante los cuales ha satisfecho, por siniestros, la importante suma de

pesetas 34.771.411

Subdirecciones en esta provincia.—D. Emilio Pan de Soraluze, Cantón Grande, 27, Coruña, y D. José Llorens, Cantón Grande, 17.

Agente en Ferrol.—D. Pedro Auge y Barreiro.

COMPANIA COLONIAL MADRID

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA CON 4 MEDALLAS DE ORO

Chocolates.—Cafés molidos.—Tapioca. Bombones

Depósito general.—Mayor, 18 y 20
Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Unión. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Unión, cuenta más de medio siglo de existencias habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas.

Sub-director de la provincia don Ignacio Pedregal, San Andrés, 210, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Harce, 9 principal.

MUELAS ENCLAS

LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE tendrá siempre el que use la

MENTHOLINA DE LA BOCA SANA

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Preparada á base de Quina, Calceaya y Menthol del Japon

Con este excelente Elíxir se consigue siempre: 1.º Calmar el dolor de muelas. 2.º Curar la fitez del aliento. 3.º Emblandecer la dentadura. 4.º Quitar el sarro. 5.º Curar á tiempo el escorbuto. 6.º Aromatizar y poner fresca la boca; y 7.º Fortalecer los dientes y muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frías y calientes.

El olor y sabor de la MENTHOLINA, son tan exquisitos y agradables, que á la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, pues deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo.

Quien la use una sola vez, no podrá ya probar ningún otro dentífico.

Frasco 6 rs. Id. de doble cabida, y cepillo dentario con caja, 40 rs.

La MENTHOLINA en polvo aumenta la belleza y blancura de los dientes, sobre todo si se usa con el Elíxir. Caja 5 rs.

Pídase en las buenas farmacias de España y América.

Véase el Libro.—Prospecto que se da gratis

DIENTES LABIOS

LA GINEBRA

MANUFACTURAS SUIZAS

MADRID

RELOJES

para señoras

RELOJES

para caballeros

Caja níkel pesetas . 15
Id. plata id. 25
Id. plata tres tapas. 30
Id. negra 22
Id. acero 35
Id. oro grabado . . . 55



Caja níkel llave pts. 9
Id. id. Remotoir . 12
Id. negra id. 20
Id. acero id. 30
Id. plata 3 tapas id. 32
Id. oro ley 3 tapas. 150

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS

al Representante D. Eduardo Varela, calle de Harce, número 9, donde recibe encargos.